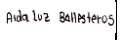
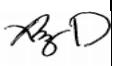
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 32 DEL DÍA_7_ DEL MES DE diciembre DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar la selección de las personas idóneas que cumpla con los requisitos establecidos en el perfil del diseño curricular para el desarrollo de objeto contractual

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO ESTRADA	15349978	X			Delegado Director Regional	gcastanoe@sena.edu.co	3007040382	N/A	
2	CLARA VARGAS GONZALEZ	50924100	X			Delegado Centro de Formación	cvargasgon@sena.edu.co	3217228864	N/A	
3	AIDA LUZ BALLESTEROS CHAUX	39428497	X			Coordinación académica	aballesterosc@sena.edu.co	300 2393166	N/A	
4	XALIMA DE JESUS RUIZ DORIA	30665165	X			Instructor técnico	xaruiz@sena.edu.co	3002369458	N/A	
5	OSMAN JOSUE PEREA CASTRO	1027956232	X			Instructor Técnico	opereacastro@sena.edu.co	3016532309	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Acta N°32_RECURSOS HUMANOS .		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación para la Contratación de Instructores del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico vigencia 2024		
CIUDAD Y FECHA: Apartadó, 7 de diciembre de 2023	**HORA INICIO:** 2:00 P.M.	**HORA FIN:** 4:00 P.M.
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO REGIONAL ANTIOQUIA**	
Programa de formación:	**Recursos Humanos**	
Competencia:	**Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa**	
Código convocatorio (APE)	**25777**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación Quorum
2. Necesidades de Contratación
3. Lectura de los lineamientos para el proceso de contratación de instructores
4. Criterios de selección, verificación de la hoja de vida y documentación soporte de cada uno de los postulados.
5. Análisis de cumplimiento de perfil requerido por cado uno de los candidatos postulados en la convocatoria para el área.
6. Preselección de Instructores para contratar.
7. Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la selección de las personas idóneas que cumpla con los requisitos establecidos en el perfil para el desarrollo de objeto contractual ***"Prestar los servicios personales de carácter temporal como apoyo profesional en articulación con la media en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario Y Turístico"***

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación quórum

Se reúne el Comité de verificación en el lugar y hora acordados para seleccionar los instructores de acuerdo con los lineamientos de contratación expresados en la Circular 3-2023-000212, por medio de la cual se dieron directrices para la contratación de instructores de la vigencia 2024. Se realiza llamado de asistencia con base en la Resolución 05 – 11645 mediante la cual se crea el comité interno de verificación del CTAPT:

No.	Nombre	Rol	Observaciones
1	Clara Vargas González	Delegado director regional	Asiste
2	Gustavo Adolfo Castaño Estrada	Delegado Centro de Formación	Asiste
3	Aida Luz Ballesteros Chaux	Coordinador (a) Académica	Asiste
4	Xalima de Jesus Ruiz Doria	Instructor (a)	Asiste

5	Osman Josué Perea Castro	Instructor (a)	Asiste

2. Necesidades de Contratación

De acuerdo con la guía para la autorización de contratación de instructores y otros perfiles relacionados con la formación profesional. Se procede a verificar:

a) La caracterización del Centro de Formación Profesional, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo de las regiones que atiende el Centro de Formación Profesional.

La formación en los diferentes niveles que ofrece el SENA atiende de manera pertinente las necesidades del tejido empresarial en la Región de Urabá, lo cual hace necesario que la institución se fortalezca en programas titulados e infraestructura de tal manera que se puedan suplir las nuevas demandas y las vocaciones empresariales. Es por ello que en promedio cada año el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico atiende alrededor de 16.000 aprendices en los diferentes programas titulados (Tecnólogo, Técnico, Auxiliar y operario), los cuales son atendidos en la sede del complejo de la Regional Antioquia y en las subsedes ubicadas en la Región de Urabá.

Por lo anterior, para poder cumplir y desarrollar los procesos de manera eficiente, eficaz y oportuna, requiere del talento humano suficiente, calificado y preparado, que ponga al servicio de la entidad sus conocimientos y con ello contribuir con las funciones que le son propias y así dar cumplimiento a la visión, los objetivos, las metas, los planes y los programas; situación que se hace más difícil con relación a la insuficiencia de personal, pues el Complejo, solo cuenta con un total de 66 instructores de planta, de los cuales cuatro (4) instructores cumplen funciones de Coordinadores Académicos.

En razón a la inexistencia de personal suficiente para atender los programas y las metas del Complejo para el 2024, se evidenció la necesidad de contratar instructores para orientar programas de formación para el área que le competen al Centro de Formación como se puede constatar en el Plan Operativo Anual.

Teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y las metas establecidas para el Complejo en la vigencia 2024, esta se encuentra proyectada de la siguiente manera: en formación Titulada presencial y virtual un total 21.614 cupos, en complementaria presencial y virtual un total de 67.170 cupos y en desplazados - población vulnerable un total de 40.833 cupos.

El Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, Regional Antioquia Sena, garantiza que los instructores a contratar serán seleccionados del Banco de instructores SENA, acorde a los lineamientos de la Circular 3-2023- 000212.

3. Lectura de los lineamientos para el proceso de contratación de instructores

Se inicia la reunión dando lectura a los lineamientos legales que regulan la contratación:

- Circular No. 3-2023-000212 de lineamientos del proceso de 03/11/2023 por la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024.
- Lineamientos publicados en https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/personas/Paginas/Convocatorias/Nacionales/Convocatoria-Banco-de-Instructores-2024.aspx
- Guía GFPI-G-032 guía para la contratación de instructores y apoyos administrativos.

4. Criterios de selección, verificación de la hoja de vida y documentación soporte de cada uno de los postulados.

En cumplimiento de los lineamientos institucionales para la contratación de instructores y acorde con la Circular No: 3-2023-000212, se estable que el Comité de Verificación para la Contratación de Instructores realizará la preselección ***"Con base en la información y los documentos soporte de Hoja de Vida que ingrese cada Inscrito en el módulo Banco de Instructores, el Comité aplicará el(os)criterio(s)objetivo(s)para la escogencia de la(s) personas a contratar"***

Es de resaltar que previo a realizar la contratación deben ser analizados y resueltos los casos de protección constitucional especial teniendo en cuenta los parámetros señalados por la Dirección Jurídica del SENA en circular 3-2023-000229 del 27/11/2023 y de acuerdo con las normas y la jurisprudencia.

Los postulados al banco de instructores 2024 que venían con contrato en la vigencia 2023, que ostentan alguna protección especial y realizaron la solicitud de manera formal, se ponderará la hoja de vida siempre y cuando cumplan con el perfil solicitado en la convocatoria y se preseleccionarán de acuerdo con la cantidad de instructores a contratar para la vacante.

A continuación, se comparte los criterios de selección objetiva para los Instructores de prestación de servicios 2024 aprobada por el comité en reunión del 30/11/2023.

<table>
<tr><th rowspan="2">CATEGORÍA</th><th rowspan="2">SUBCATEGORIA</th><th colspan="2">TIPO DE PERFIL FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</th><th colspan="2">TIPO DE PERFIL EDUCACIÓN FORMAL</th></tr>
<tr><th>PONDERACIÓN MÁXIMA CATEGORIA POR PUNTOS</th><th>PONDERACIÓN SUBCATEGORÍA</th><th>PONDERACIÓN MÁXIMA CATEGORIA POR PUNTOS</th><th>PONDERACIÓN SUBCATEGORÍA</th></tr>
<tr><td rowspan="3">EXPERIENCIA</td><td>TÉCNICA</td><td rowspan="3">60</td><td>2.5 PUNTOS POR AÑO</td><td rowspan="3">50</td><td>2.5 PUNTOS POR AÑO</td></tr>
<tr><td>DOCENTE</td><td>2.0 PUNTOS POR AÑO</td><td>2.0 PUNTOS POR AÑO</td></tr>
<tr><td>ESPECÍFICA EN INSTRUCCIÓN (ADQUIRIDA COMO INSTRUCTOR SENA)</td><td>5.0 PUNTOS POR AÑO</td><td>5.0 PUNTOS POR AÑO</td></tr>
<tr><td rowspan="5">POBLACIÓN VULNERABLE</td><td>CAMPESINO</td><td rowspan="5">5</td><td rowspan="5">100%</td><td rowspan="5">5</td><td rowspan="5">100%</td></tr>
<tr><td>INDÍGENA</td></tr>
<tr><td>VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO</td></tr>
<tr><td>NARP</td></tr>
<tr><td>PERSONA CON DISCAPACIDAD</td></tr>
</table>

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	CAP	10	100%	0	0%
EDUCACIÓN	TÉCNICO	20	100%	40	0%
	ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA		100%		0%
	TECNOLOGÍA		100%		50%
	ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA		100%		60%
	PROFESIONAL /UNIVERSITARIO		100%		70%
	ESPECIALIZACIÓN		100%		80%
	MAESTRÍA		100%		90%
	DOCTORADO		100%		100%
COMPETENCIAS	COMPETENCIA LABORAL EN PEDAGOGÍA	5	100%	5	100%
	COMPETENCIA LABORAL TÉCNICA				
	CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIAS				
	TOTAL	**100**		**100**	

Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados anteriormente no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación podrá:

- Preseleccionar de los aspirantes faltantes para la contratación del 2024, entre quienes hayan aspirado a otras necesidades de contratación en el mismo Centro de Formación, que cumplan el perfil buscado; si se encuentra se podrá realizar la preselección.
- Si no se encuentra entre ellos al aspirante o quedaren faltando aspirantes preseleccionados podrá preseleccionar entre los inscritos para ese perfil en el siguiente orden: i) dentro de la misma Regional a la pertenece el Centro, ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional.
- Si el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2024 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) aspirantes del actual Banco de Instructores de acuerdo con los lineamientos el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.

Cuando haya empate en la puntuación de personas a escoger como contratistas en aplicación de esta Circular, se emplearán los siguientes criterios de desempate:

1. Mayor experiencia como instructor SENA (contabilizada en meses).
2. Si persiste la igualdad, mayor experiencia técnica relacionada con la especialidad a contratar.
3. Si persiste la igualdad, mayor nivel de educación relacionado con la especialidad a contratar.
4. Si persiste la igualdad sorteo.

El Comité de Verificación para la Contratación de Instructores del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico procede a hacer la escogencia de los instructores a contratar para la vigencia 2024 teniendo en cuenta los criterios antes descritos.

5. Análisis de cumplimiento de perfil requerido por cado uno de los candidatos postulados en la convocatoria para el área – Revisión de hojas de vida

Se realizo publicación a través de la APE para la búsqueda de 2 (dos) personas idóneas que puedan ejecutar la competencia: **Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa**

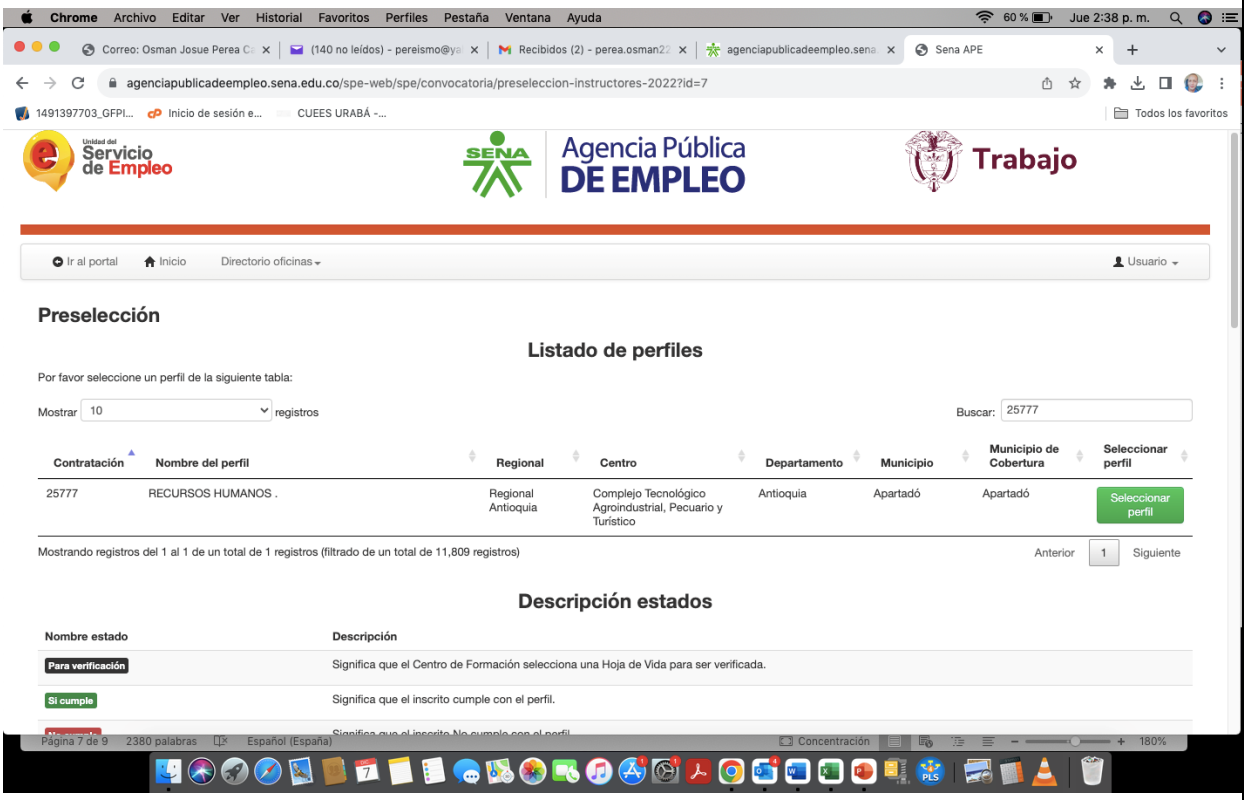
Para la ejecución de esta competencia se requiere personal que cumpla con el siguiente perfil de formación y experiencia según el perfil publicado en la página web de la Agencia Pública de Empleo -APE:

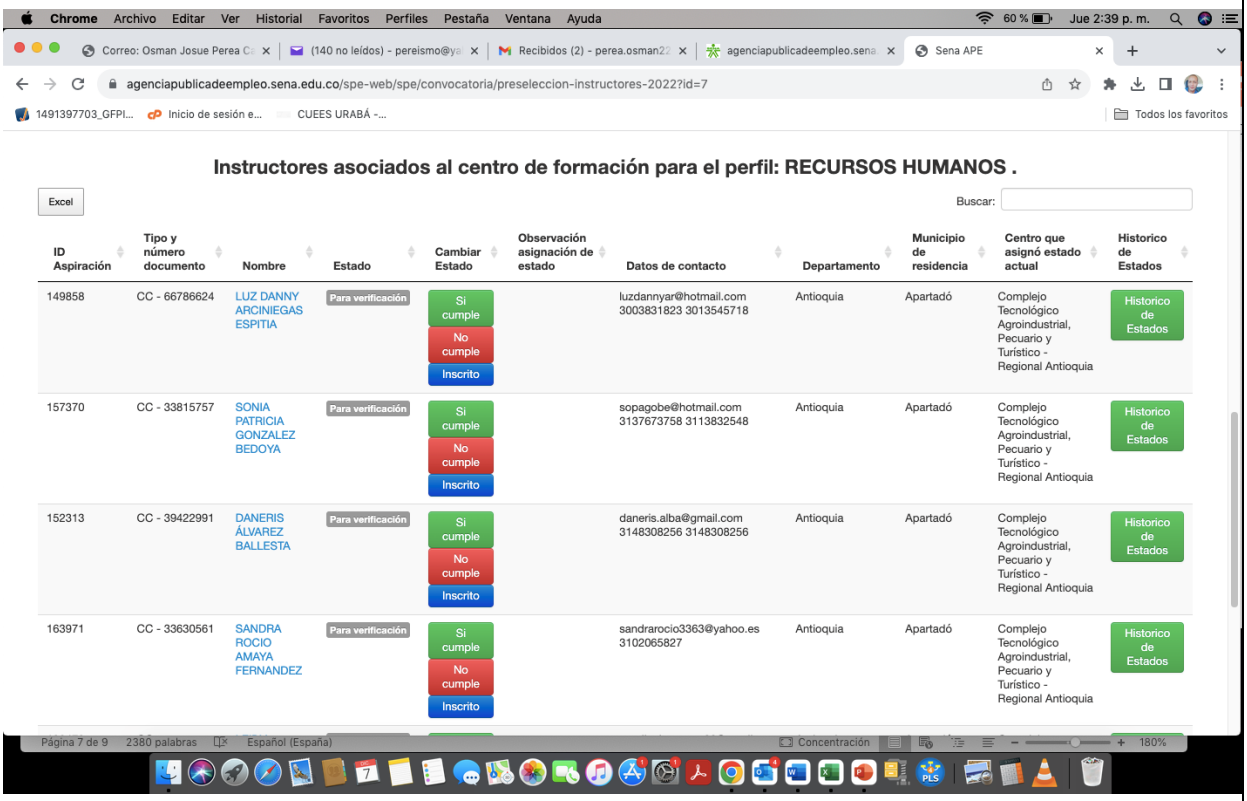
NIVEL DE FORMACIÓN: las personas a contratar deben contar con los siguientes requisitos académicos: requisitos académicos alternativa1 psicólogo, administrador de empresas, profesional en administración empresarial, comunicador social. Preferiblemente con certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. Alternativa 2 tecnólogo en gestión empresarial, gestión del talento humano o áreas afines, o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. Experiencia laboral:
MESES DE EXPERIENCIA: las personas a contratar deben contar con la siguiente experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

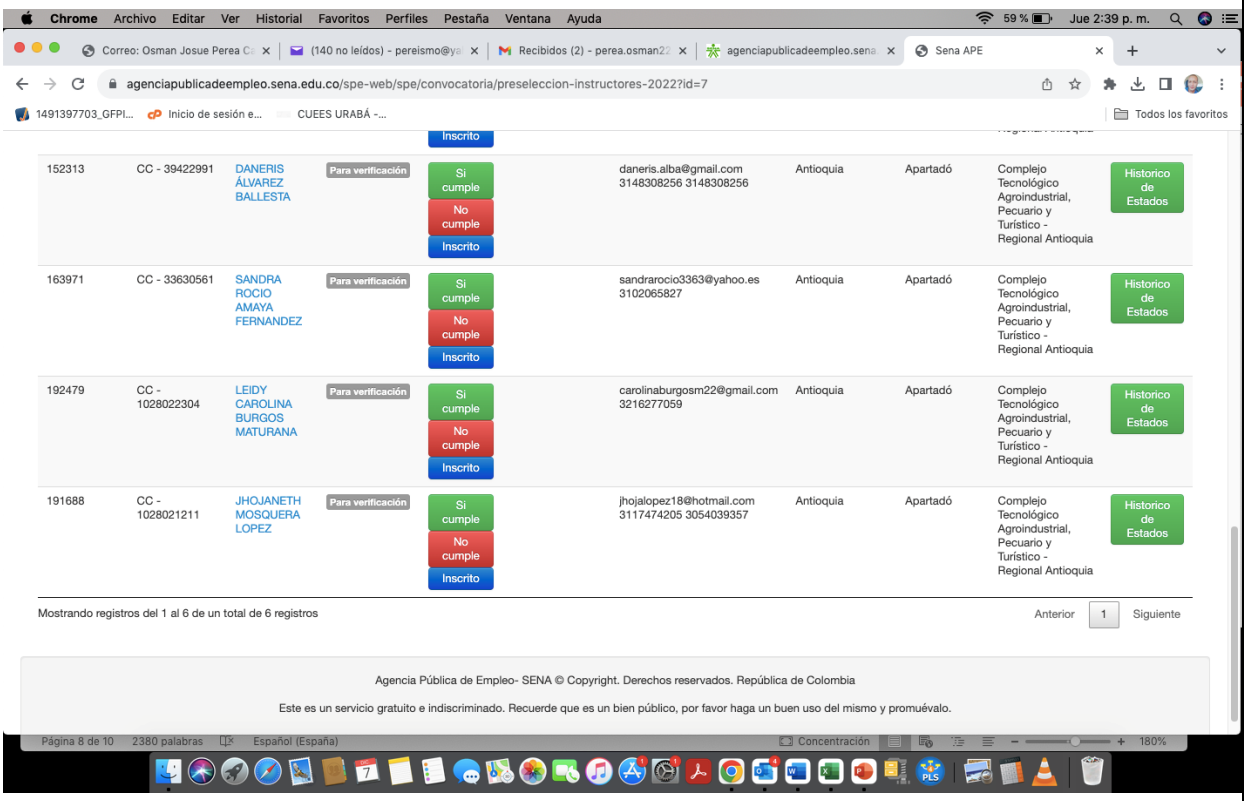
El Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico recibió de la Agencia Pública de Empleo del SENA, los aspirantes para la convocatoria Nº **25777**

No.	ID Aspiración	Tipo y No. documento	Nombre
1	149858	CC 66786624	LUZ DANNY ARCINIEGAS ESPITIA
2	157370	CC 33815757	SONIA PATRICIA GONZALEZ BEDOYA
3	152313	CC 39422991	DANERIS ÁLVAREZ BALLESTA
4	163971	CC - 33630561	SANDRA ROCIO AMAYA FERNANDEZ
5	192479	CC - 1028022304	LEIDY CAROLINA BURGOS MATURANA
6	191688	CC - 1028021211	JHOJANETH MOSQUERA LOPEZ

Pantallazo de la APE con los postulados


Chrome Archivo Editar Ver Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda
agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/preseleccion-instructores-2022?id=7
Unidad del Servicio de Empleo
Agencia Pública DE EMPLEO
Trabajo
Ir al portal
Inicio
Directorio oficinas
Usuario
Preselección
Listado de perfiles
Por favor seleccione un perfil de la siguiente tabla:
Mostrar 10 registros
Buscar: 25777
Contratación
Nombre del perfil
Regional
Centro
Departamento
Municipio
Municipio de Cobertura
Seleccionar perfil
25777
RECURSOS HUMANOS .
Regional Antioquia
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico
Antioquia
Apartadó
Apartadó
Seleccionar perfil
Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros (filtrado de un total de 11,809 registros)
Anterior 1 Siguiente
Descripción estados
Nombre estado
Descripción
Para verificación
Significa que el Centro de Formación selecciona una Hoja de Vida para ser verificada.
Si cumple
Significa que el inscrito cumple con el perfil.


Chrome Archivo Editar Ver Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda
agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/preseleccion-instructores-2022?id=7
Instructores asociados al centro de formación para el perfil: RECURSOS HUMANOS .
Excel
Buscar:
ID Aspiración
Tipo y número documento
Nombre
Estado
Cambiar Estado
Observación asignación de estado
Datos de contacto
Departamento
Municipio de residencia
Centro que asignó estado actual
Historico de Estados
149858
CC - 66786624
LUZ DANNY ARCINIEGAS ESPITIA
Para verificación
Si cumple
No cumple
Inscrito
luzdannyar@hotmail.com 3003831823 3013545718
Antioquia
Apartadó
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico - Regional Antioquia
Historico de Estados
157370
CC - 33815757
SONIA PATRICIA GONZALEZ BEDOYA
Para verificación
Si cumple
No cumple
Inscrito
sopagobe@hotmail.com 3137673758 3113832548
Antioquia
Apartadó
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico - Regional Antioquia
Historico de Estados
152313
CC - 39422991
DANERIS ÁLVAREZ BALLESTA
Para verificación
Si cumple
No cumple
Inscrito
daneris.alba@gmail.com 3148308256 3148308256
Antioquia
Apartadó
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico - Regional Antioquia
Historico de Estados
163971
CC - 33630561
SANDRA ROCIO AMAYA FERNANDEZ
Para verificación
Si cumple
No cumple
Inscrito
sandrarocio3363@yahoo.es 3102065827
Antioquia
Apartadó
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico - Regional Antioquia
Historico de Estados



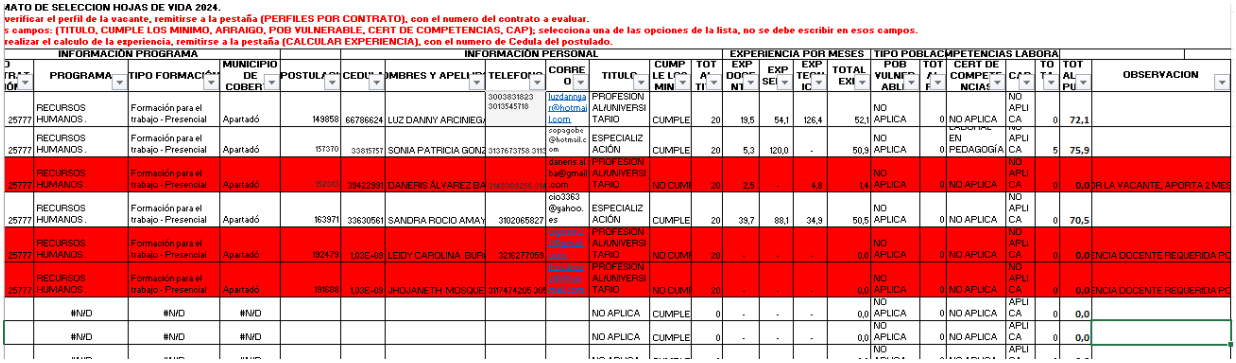
6. Preselección de Instructores para contratar.

En primer lugar, el Comité de Verificación para la Contratación de Instructores del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico de la Regional Antioquia procede a pronunciarse sobre las solicitudes de protección constitucional especial, con el fin de verificar si han surgido situaciones que ameriten replantear la calificación de contratación. Frente a este tema para este perfil no se presentaron solicitudes relacionadas a este aspecto.

En segundo lugar, una vez agotado el trámite descrito en los lineamientos institucionales referenciados para el caso que nos ocupa, el Comité define la contratación de los aspirantes con base en los criterios de selección objetiva establecidos en el punto 4 de la presente acta y que cumple requisitos para ser contratado en la vigencia 2024 sujeto a la necesidad del Centro, disponibilidad presupuestal y metas asignadas:

No.	Tipo y No. documento	Nombre	CUMPLE		Resultado definitivo	Observaciones
			SI	NO		
1	CC 66786624	LUZ DANNY ARCINIEGAS ESPITIA	X		72,1	Preseleccionada
2	CC 33815757	SONIA PATRICIA GONZALEZ BEDOYA	X		75,9	Preseleccionada
3	CC 39422991	DANERIS ÁLVAREZ BALLESTA		X		No evidencia los 6 meses de experiencia en labores de docencia, solo 2.5 meses

4	CC - 33630561	SANDRA ROCIO AMAYA FERNANDEZ	X		70,5	Cumple
5	CC - 1028022304	LEIDY CAROLINA BURGOS MATURANA		X		No evidencia los 6 meses de experiencia en labores de docencia
6	CC - 1028021211	JHOJANETH MOSQUERA LOPEZ		X		No evidencia los 6 meses de experiencia en labores de docencia



MATO DE SELECCION HOJAS DE VIDA 2024.
verificar el perfil de la vacante, remitirse a la pestaña (PERFILES POR CONTRATO), con el numero del contrato a evaluar.
s campos: (TITULO, CUMPLE LOS MINIMO, ARRAIGO, POB VULNERABLE, CERT DE COMPETENCIAS, CAP); selecciona una de las opciones de la lista, no se debe escribir en esos campos.
realizar el calculo de la experiencia, remitirse a la pestaña (CALCULAR EXPERIENCIA), con el numero de Cedula del postulado.

INFORMACION PROGRAMA					INFORMACION PERSONAL							EXPERIENCIA POR MESES				TIPO POBLAC	COMPETENCIAS LABORA				
PROGRAMA	TIPO FORMACI	MUNICIPIO DE COBER	POSTULA	CEDU	NOMBRES Y APELLI	TELEFONO	CORREO	TITULO	CUMPLE LOS MINI	TOT A TI	EXP DOCE NT	EXP SE	EXP TEC IC	TOTAL EXI	POB VULNE ABLI	TOT F	CERT DE COMPE NCIAS	CAP	TO T	TOT AL PU	OBSERVACION
RECURSOS HUMANOS.	Formación para el trabajo - Presencial	Apartadó	149856	66786624	LUZ DANNY ARCINIEGA	3003831823 3013545718	luzdannya r@hotmai l.com	PROFESION AL/UNIVERSI TARIO	CUMPLE	20	19,5	54,1	126,4	52,1	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLI CA	0	72,1	
RECURSOS HUMANOS.	Formación para el trabajo - Presencial	Apartadó	157370	33815757	SONIA PATRICIA GONZ	3137673758 3115	copogobo @hotmail.c om	ESPECIALIZ ACIÓN	CUMPLE	20	5,3	120,0	-	50,9	NO APLICA	0	EN PEDAGOGÍA	APLI CA	5	75,9	
RECURSOS HUMANOS.	Formación para el trabajo - Presencial	Apartadó	153310	39422991	DANERIS ALVAREZ BA	3146308256 3	daneris.al bait@gmail .com	PROFESION AL/UNIVERSI TARIO	NO CUMP	20	2,5	-	4,8	1,4	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLI CA	0	0,0	OR LA VACANTE, APORTA 2 MES
RECURSOS HUMANOS.	Formación para el trabajo - Presencial	Apartadó	163971	33630561	SANDRA ROCIO AMAY	3102065827	cio3363 @yahoo. es	ESPECIALIZ ACIÓN	CUMPLE	20	39,7	88,1	34,9	50,5	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLI CA	0	70,5	
RECURSOS HUMANOS.	Formación para el trabajo - Presencial	Apartadó	192479	1,03E+09	LEIDY CAROLINA BUR	3216277059	[illegible]	PROFESION AL/UNIVERSI TARIO	NO CUMP	20	-	-	-	0,0	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLI CA	0	0,0	ENCIA DOCENTE REQUERIDA PC
RECURSOS HUMANOS.	Formación para el trabajo - Presencial	Apartadó	191888	1,03E+09	JHOJANETH MOSQUE	3117474205 30	[illegible]	PROFESION AL/UNIVERSI TARIO	NO CUMP	20	-	-	-	0,0	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLI CA	0	0,0	ENCIA DOCENTE REQUERIDA PC
#N/D	#N/D	#N/D						NO APLICA	CUMPLE	0	-	-	-	0,0	NO APLICA	0	NO APLICA	APLI CA	0	0,0	
#N/D	#N/D	#N/D						NO APLICA	CUMPLE	0	-	-	-	0,0	NO APLICA	0	NO APLICA	APLI CA	0	0,0	

7. Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar

Con base en el análisis anterior se concluye que las personas seleccionadas son idóneas para ejecutar la competencia:

Los preseleccionados con base en el listado de ponderación final realizado, en orden descendente son:

No.	Tipo y No. documento	Nombre	Resultado definitivo	Cumple		Observaciones
				SI	NO	
1	CC 33815757	SONIA PATRICIA GONZALEZ BEDOYA	75,9	X		Preseleccionada
2	CC 66786624	LUZ DANNY ARCINIEGAS ESPITIA	72,1	X		Preseleccionada
3	CC - 33630561	SANDRA ROCIO AMAYA FERNANDEZ	70,5	X		Cumple

CONCLUSIONES

La Suscripción de cada contrato de prestación de servicios entre el SENA y las personas preseleccionadas por este procedimiento, están sujetas a las necesidades del servicio durante el año 2024, los soportes de verificación del perfil, antecedentes y a la disponibilidad de recursos presupuestales del Centro de Formación Profesional.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con el proceso acorde con los lineamientos dados por la Dirección General	Comité de Verificación	Enero- 2024
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		